



DECLARACIÓN DE PROENÇA-a-NOVA PARA LA CREACIÓN DE LA RED EUROPEA DE TERRITORIOS RESINEROS

Los miembros del sector de producción y transformación de resina natural del Sudoeste Europeo, reunidos en el Municipio de Proença-a-Nova (Portugal) con motivo de las Jornadas Internacionales “El Aprovechamiento Resinero: Montes con Futuro” celebradas el 30 y 31 de mayo de 2019 con objeto de iniciar la creación de una organización de carácter europeo que vertebré el sector de la resina natural europea,

RECONOCEN

Que la cadena de valor de producción y transformación de la resina natural, desde el bosque hasta los derivados de segunda transformación, constituye un sector económico diferenciado en Europa, con carácter propio, intereses comunes, y necesidades compartidas.

EXPRESAN

Que el enfoque estratégico de la futura Red Europea de Territorios Resineros ha de tener como elementos inspiradores la

VISIÓN

La Red Europea de Territorios Resineros aspira a ser la organización de referencia del sector de la resina natural a nivel europeo, que agrupe de forma sólida, integral y abierta a todos los miembros de su cadena de valor, reconocida por los actores socioeconómicos como interlocutor sectorial legítimo, acreditada por su rigor técnico y apreciada por la sociedad como entidad que contribuye a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

MISIÓN

La Red Europea de Territorios Resineros tendrá como objetivo liderar iniciativas que incrementen la rentabilidad de la actividad de los miembros de la cadena de valor de la resina natural europea del bosque al mercado, el arraigo de la actividad y la cultura resinera en los territorios forestales, la visibilización del sector como generador de externalidades positivas para la sociedad y la fabricación productos que satisfacen los objetivos de desarrollo sostenible, así como la obtención del apoyo al sector por parte de los poderes públicos.

VALORES

- Las relaciones entre los miembros de la red, así como la toma de decisiones de los órganos gestores se regirán por los principios de coordinación, colaboración, transparencia, solidaridad y representación proporcional, primando en todo caso el aseguramiento de la cohesión y la vertebración sectorial.
- Aspiración a la mejora continua del funcionamiento la cadena de valor de la resina natural europea en todos sus eslabones desde el bosque al mercado, de forma que los beneficios obtenidos contribuyan al fortalecimiento del sector en su conjunto.





- Reafirmación de la identidad cultural y territorial del medio rural en torno a la actividad de extracción y transformación de la resina natural.
- Priorización de condiciones laborales excelentes para los trabajadores resineros.
- Compromiso con la conservación y mejora de los montes resineros, así como con el aprovechamiento integral, rentable y sostenible de los recursos que generan.
- Deseo permanente de impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación para incrementar la rentabilidad y la sostenibilidad de la actividad sectorial.
- Compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible a todos los niveles.

CONSIDERAN

Que una organización sectorial transnacional para el sector de las resinas naturales europeas debe basarse en los siguientes criterios:

1. Destinatarios

Se propone una organización abierta a la participación de **todos los componentes del ecosistema de la cadena de valor de la resina natural europea**, en la que el elemento aglutinador fundamental será el compromiso e interés en participar a la consecución de los objetivos de la red.

Se propone la creación de **diferentes categorías de membresía** para que los distintos participantes puedan sentirse cómodos en cuanto a su nivel de participación y compromiso con la organización, en función de sus posibilidades e intereses.

Se identifican como **destinatarios principales**, los miembros de la cadena de valor de producción de la resina natural, que comprende los eslabones entre los que se producen las transacciones de miera y sus derivados: **Los propietarios y gestores forestales, los trabajadores resineros y la industria de primera y segunda transformación de la resina.**

Dentro de esta categoría de destinatario principal, se contempla la posibilidad de participación a título individual o bien de entidades representativas de colectividades o subsectores.

Se identifican como **otros grupos de interés** a aquellas personas y organizaciones públicas y privadas que completan el denominado *ecosistema de la cadena de valor de la resina natural*, interviniendo de forma indirecta en el funcionamiento de la cadena de valor, con especial mención de las **administraciones regionales y locales, las instituciones de I+D y algunas organizaciones no gubernamentales** como asociaciones ambientales, de consumidores, etc.

2. Objetivos

La Red Europea de Territorios Resineros se configura como una entidad para la **representación del sector de la resina natural europea y la defensa de sus intereses** a todos los niveles, con capacidad ejecutiva y de interlocución ante terceros, regida según los principios de desarrollo territorial, cohesión sectorial, planificación estratégica, organización, coordinación y canalización de la participación de los diferentes tipos de miembros de la red.





Los participantes manifiestan el interés de que la RETR adquiera un nivel de representatividad adecuado que le permita **participar en el diseño y toma de decisiones políticas y administrativas, y en el desarrollo de reglamentaciones que afecten al sector de la resina natural**, tanto a nivel regional como nacional y europeo.

De forma consensuada se propone que la Red tenga como objetivo la **mejora de la rentabilidad todas las operaciones de la cadena de valor**, con especial incidencia en lo referente a la actividad del trabajador resinero mediante una **adecuada remuneración de la resina natural que incorpore las externalidades positivas geradas** y mejoras técnicas que incrementen la eficiencia de los trabajos. Los asistentes solicitan que se trabaje de forma prioritaria en la **reducción de la temporalidad del trabajador resinero**.

La Red Europea de Territorios Resineros contribuirá a **incrementar el valor de los pinares resineros** desde una perspectiva de uso múltiple integral. Los asistentes hacen mención especial a la **incorporación del trabajador resinero en la protección de los recursos forestales**, principalmente en la vigilancia y prevención de los incendios forestales.

La RETR debe contribuir a la **formación profesional de recursos humanos** a nivel sectorial.

La RETR podrá ofrecer **apoyo técnico y servicios de asesoría técnica y administrativa** a los miembros de la organización.

Se propone que la RETR ejerza de **instrumento de registro e intercambio de conocimiento** entre los agentes del sector, así como de **herramienta de comunicación e información sectorial**, mediante la recolección, análisis, elaboración y difusión de dicha información y conocimiento.

Como línea prioritaria de comunicación se subraya la **promoción de la resina natural europea y sus derivados** ante el consumidor, y se propone la **creación y gestión de una marca de resina natural** como instrumento clave para este fin.

3. Temas prioritarios

Los participantes en las mesas de trabajo priorizan las actividades relacionadas con la organización de la red, la coordinación de intereses, la integración de actores sectoriales y el networking entre los miembros de la red, es decir **actividades que contribuyen a la vertebración sectorial**.

En segundo lugar, se posicionan las actividades relacionadas con la **representación sectorial** orientadas a ejercer **influencia en los centros de decisión** donde se establecen políticas, estrategias y programas que afectan a la actividad desarrollada en la cadena de valor de la resina natural europea.

Las actividades de **comunicación sectorial y promoción del producto resinero** ocupan también los primeros puestos en el orden de preferencia establecido, con especial mención a la creación de una marca de garantía de resina natural europea.

Se considera esencial la participación de la red en la **gestión del conocimiento** sectorial, tanto desde el punto de vista de la generación de datos, estadísticas e indicadores propios, como en las labores de formación en los perfiles profesionales específicos del sector.





Como elemento transversal se proponen actividades tendentes a la **mejora de la rentabilidad de las actividades a lo largo de toda la cadena de valor** mediante la justificación técnica de la aplicación de las políticas de pago de las externalidades positivas y el fomento de la multifuncionalidad, el impulso de la I+D, la mejora de las condiciones laborales del resinero y la valorización integral de los territorios resineros.

Estos temas prioritarios se sustancian en la primera propuesta de actividades de la RETR que se muestra a continuación:

GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA RED

- Mantenimiento de las estructuras y procedimientos organizativos de la red teniendo en cuenta los diferentes eslabones de la cadena de valor, así como las distintas realidades regionales de los integrantes de la red.
- Mantenimiento y animación de instrumentos de participación para la integración eficaz y proporcional de todos los actores del ecosistema de la cadena de valor de la resina natural europea en la toma de decisiones y en la consecución de los objetivos de la red.
- Elaboración de presupuestos y gestión financiera.
- Coordinación de intereses de los miembros de la red y revisión periódica de objetivos estratégicos y actividades.

REPRESENTACIÓN DEL SECTOR DE LA RESINA NATURAL EUROPEA

- Impulso de la representación e influencia en los centros de decisión.
- Integración en del sector resinero en el sector del pino.

PROMOCIÓN DEL SECTOR Y DEL PRODUCTO

- Desarrollo de una marca de garantía de resina natural
- Desarrollo y puesta en marcha de un plan de marketing para la resina natural y sus derivados,
- Creación de un marketplace específico para valorizar las resinas naturales europeas y sus derivados.
- Desarrollo de un plan de comunicación.
- Apoyo a la certificación del producto.

INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Gestión de la información sectorial: recogida, tratamiento y difusión.
- Formación profesional especializada.

MEJORA DE LA RENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD

- Desarrollo y participación en proyectos de I+D.
- Definición y establecimiento de condiciones dignas y atractivas para la actividad del resinero.
- Impulso de actividades de dinamización y valorización de los territorios resineros.
- Encontrar fórmulas administrativas prácticas, sencillas y eficaces que permitan al resinero y al propietario del bosque recibir el pago por las externalidades positivas generadas por la resina y aprovechar plenamente su potencial de multifuncionalidad, en particular a nivel de las políticas de la Unión Europea y otros instrumentos de política nacional y local.



4. Modalidades de financiación

Los asistentes sugieren los siguientes tipos de financiación, para ser considerados durante el proceso de creación de la RETR:

Cuotas aportadas por los integrantes de la Red: Deben ser proporcionales a la capacidad económica, tamaño relativo, porcentaje de ventas, servicios genéricos recibidos, grado de implicación e interés de participación en la RETR.

Captación de fondos públicos: Apoyo de administraciones locales, regionales o comunitarias, mediante acuerdos y/o participación directa de dichas administraciones, captación de fondos provenientes de la Política Agraria Comunitaria, FEDER, Fondo Forestal Permanente o el Fondo de Turismo entre otros, y participación en convocatorias públicas de financiación de actividades y proyectos.

Uso de la marca de garantía de resina europea

Prestación de servicios técnicos: La RETR podría realizar asistencias técnicas a los socios del proyecto en materias especializadas, adaptación exigencias normativas y trámites administrativos, entre otros.

DECLARAN

El interés de iniciar el proceso de creación de la organización sectorial transnacional de carácter europeo denominada Red Europea de Territorios Resineros, para lo que se tendrán en cuenta las pautas establecidas en las Jornadas Internacionales.

Firmado: los organizadores de las Jornadas Internacionales “El Aprovechamiento Resinero: Montes con Futuro”